

Ficha de candidatura

## PARTE 1: DATOS BÁSICOS

### Datos de la experiencia

(completar la información a continuación de forma clara y concisa)

<b>Título de la experiencia:</b> Agenda 2040		
<b>Nombre de la ciudad o región:</b> Yucatán, México		
<b>Habitantes de la ciudad o territorio:</b> 2,320,898 habitantes (INEGI 2020)		
<b>País:</b> México		
<b>Institución candidata:</b> Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno de Yucatán		
<b>Página web de la experiencia o de la institución:</b> <a href="https://agenda2040.yucatan.gob.mx/">https://agenda2040.yucatan.gob.mx/</a> <a href="https://seplan.yucatan.gob.mx/">https://seplan.yucatan.gob.mx/</a>		
<b>Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución:</b> <a href="https://www.facebook.com/SeplanYucatan">https://www.facebook.com/SeplanYucatan</a>		
<b>Fecha de inicio de la experiencia:</b> 08 de diciembre del 2021		
<b>Fecha de finalización de la experiencia:</b> 02 de mayo del 2022		
<b>Presupuesto de la experiencia:</b> \$2,355,782.00 pesos mexicanos		
<b>Tipo de candidatura</b> <i>Marca con una X en la columna de la derecha</i>	Experiencia nueva	X
	Innovación sobre una experiencia existente	
	Continuidad de una experiencia	
<b>Tipo de experiencia</b> <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Presupuesto participativo	
	Planificación participativa	X
	Consejo permanente	

Ficha de candidatura

	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	
	Audiencia público/Foro	
	Consulta/referéndum	
	Asambleas / Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación	
	Gobierno electrónico/gobierno abierto / Plataformas digitales	
	Iniciativas legislativa/ciudadana	
	Otros (indicar cuáles):	
<p><b>Objetivo de la experiencia</b></p> <p><i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i></p>	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar	X
	Incorporar la diversidad como criterio de inclusión	X
	El fortalecimiento comunitario	X
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada	X
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política	X
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.	X
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa	X
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa	X



Ficha de candidatura

	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa		X
	Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía		X
<b>Ámbito territorial</b> <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Conjunto del territorio	Local	X
		Regional	X
	Distrito		
	Barrio		
<b>Ámbito temático</b> <i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i>	Gobernanza		
	Educación		
	Transporte / Movilidad		
	Gestión urbana		
	Salud		
	Seguridad		
	Medio ambiente / Cambio Climático y/o agricultura urbana		
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo		
	Cultura		
	Vivienda		
	Creación de trabajo		
	Descentralización		
Desarrollo local			

Ficha de candidatura

	Formación/capacitación	
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	
	Inclusión social	
	Todos	X
	Otros (Escribe el tema)	Pueblos mayas
<p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a la práctica</b></p> <p><i>Marca con una X en la columna de la derecha (se puede elegir más de una opción)</i></p> <p><i>También pueden añadir la meta concreta</i></p>	ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes	X
	ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible	X
	ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades	X
	ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida	X
	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	X
	ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos	X
	ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible	X
	ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y	X

*Ficha de candidatura*

	sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
	ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible que beneficie a todos y fomentar la innovación	X
	ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países	X
	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	X
	ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles	X
	ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	X
	ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	X
	ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres	X
	ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible	X
	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos	X

## PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Podéis añadir enlaces si lo consideráis oportuno.

### Contexto

La **Agenda 2040** surge en el marco de la atención a los impactos de la crisis sanitaria por el COVID-19, así como de las afectaciones derivadas de las contingencias climáticas (2 huracanes y 3 tormentas tropicales) que tuvieron impacto en Yucatán, generando que 164 mil personas cayeran en situación de pobreza y una caída de -7.7% de la economía. Es por ello que, el Gobierno del estado de Yucatán, a través de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación; elaboró una hoja de ruta que contempla cinco ejes alineados a la variable desarrollo sostenible que coadyuvan a la gobernanza y a la planeación territorial, para servir como referente a los sectores público, privado y social, a tener una visión que les permita planear y prepararse para el futuro, los cuales son:

- Yucatán con mejor calidad de vida para las personas
- Yucatán próspero y competitivo
- Yucatán unido con base en alianzas estratégicas
- Yucatán que cuida al planeta de manera responsable
- Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y buen gobierno

El plan de acción para esta estrategia, deriva de un marco jurídico orientado a cumplir con disposiciones en las que se garantice un libre desarrollo humano y mejorar el nivel de vida de la ciudadanía, fomentando acciones fundamentadas en:

- La Convención Americana sobre Derechos Humanos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La Constitución Política del Estado de Yucatán
- La Ley de Planeación (De la Administración Pública Federal)
- La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.

En ese contexto se formuló la estrategia de la Agenda 2040; documento derivado del Plan Estatal de Desarrollo con proyecciones a largo plazo, que permitirá el desarrollo sostenible del Estado garantizando los Derechos Humanos, tomando en cuenta las problemáticas de la población en Yucatán

### Precedentes

En marzo de 2019 se publicó el **Plan Estatal de Desarrollo 2018 – 2024**, documento en el que se estableció la ruta de desarrollo para el estado de Yucatán en México, y, en el que más de 123 mil personas participaron en su integración.

Durante el primer año de administración se establecieron las bases normativas, estructura orgánica y se perfeccionaron los procedimientos para el logro de los objetivos. Esto permitió al estado obtener buenos resultados, como fueron ser el primer lugar a nivel nacional en la

## Ficha de candidatura

generación de empleos manufactureros; ser el tercer lugar en crecimiento comercial (al por menor); posicionarse como la cuarta entidad federativa con mayor incremento en generación de energía; y ubicarse en el séptimo lugar en incremento de la inversión extranjera directa.

No obstante, el 13 de marzo de 2020 se presentó el primer caso de SARS-COV2 (COVID-19) en la entidad. En este sentido, el 26 de marzo de 2020 se emitió la declaratoria de emergencia con motivo del alto riesgo generado por la pandemia en el estado de Yucatán; y que traería consigo la implementación de diversas medidas y protocolos que priorizaron la salud de las y los yucatecos.

Es por ello que, la **Agenda 2040** surge como una iniciativa que plasma los retos y necesidades de la población para lograr la reactivación para el Yucatán del futuro.

### Objetivos de la experiencia

La Agenda 2040 es el instrumento que tiene por objetivo, impulsar la transformación de Yucatán en los próximos 18 años, es la hoja de ruta que marcará la pauta e iniciará a partir de 2022 y alcanzará sus metas en el año 2040. Es un plan que permitirá la reactivación económica, la recuperación social y contempla proyectos de corto, mediano y largo plazo.

### Metodología

Para la elaboración de la Agenda 2040, se aplicó una metodología de planeación estratégica participativa, en la que se utilizaron los principios de la Metodología de Marco Lógico (MML) y la "Teoría del Cambio", que explica cómo se entiende que las actividades produzcan una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos, El documento se integra por cinco ejes, cada uno de ellos corresponde a las dimensiones del desarrollo sostenible o "Las 5 P del Desarrollo Sostenible" por sus siglas en inglés (People, Planet, Prosperity, Peace and Partnerships).

Con el propósito de atender las necesidades de la población se identificaron las problemáticas y áreas de oportunidad, a partir de la participación ciudadana y del análisis SEDA™ (Medida relativa del desarrollo socioeconómico) de Boston Consulting Group (BCG); con esta información se detectaron los principales hallazgos y se catalogaron mediante el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), y de igual manera se realizó un árbol de problemas por cada eje, en el cual se identificaron las relaciones causales y como se pudiera priorizar las necesidades a atender.

De igual manera, se desarrolló un taller participativo con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), orientado a identificar cambios en el contexto desde el inicio de la administración, a partir de hechos de trascendencia como la irrupción de la pandemia por la COVID-19, la crisis socioeconómica asociada y fenómenos hidrometeorológicos, entre otros.

A partir de los datos recabados, se priorizaron las demandas más frecuentes y se llevó a cabo un análisis de motricidad que permitiera definir las acciones con mayor impacto y beneficio social.

Ficha de candidatura

### **Innovación**

La **Agenda 2040** además de ser un documento con visión a largo plazo que integra todas las características del desarrollo sostenible, es también una innovación social que surge de la inteligencia colectiva porque incluye:

- **Enfoque multiactoral:** Se integró la participación y cooperación de multiactores entre los tres niveles de gobierno, es decir, el gobierno federal, estatal y municipal, además de colaborar de forma transversal con el poder ejecutivo, legislativo y judicial.
- **Enfoque transversal:** implicó incorporar en la ruta de trabajo a los actores clave como lo son, las cámaras empresariales, el sector público, las asociaciones civiles y la ciudadanía.
- **Enfoque DESCA:** Esto con la finalidad de cerrar las brechas de desigualdad y atender las 4 dimensiones del desarrollo a partir de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- **Enfoque sistémico para el cambio:** Se aplicó la teoría del cambio para jerarquizar las propuestas de solución y determinar los impactos deseados.

### **Inclusión**

Para su elaboración se contó con la participación de más de 135 mil personas; se realizaron 107 mesas municipales en todo el estado, 7 consultas regionales, 39 mesas de diálogo participativo de las distintas temáticas, 5 foros temáticos y encuentros con especialistas, además de encuestas in situ, y mediante la plataforma [agenda2040.yucatan.gob.mx](https://agenda2040.yucatan.gob.mx).

Adicional a esto, para escuchar las necesidades y problemas de la población yucateca, se implementaron buzones municipales en cada uno de los 106 municipios que conforman el estado, con la finalidad de identificar los desafíos a los que se enfrenta la población, para así poder priorizar programas públicos alineados a estas problemáticas. De igual forma, se crearon espacios seguros e incluyentes para integrar activamente a los grupos en situación de vulnerabilidad, en donde participaron 51% mujeres, 49% hombres, 9% personas con discapacidad, 17% jóvenes, 5% adultos mayores y 39% personas autoadscritas como indígenas.

### **Comunicación**

Para socializar la estrategia de la **Agenda 2040**, se llevaron a cabo diferentes mecanismos entre los que destacan, las encuestas digitales y la difusión a través de las redes sociales, contando así, con una participación de más de 91,000 personas en plataformas. Adicional a esto, se creó una página digital <https://agenda2040.yucatan.gob.mx/>, en donde se encuentra el documento de la estrategia, los ejes rectores del desarrollo, las herramientas de consulta aplicadas, la participación por municipio cartografiada y los testimonios de los diferentes sectores clave.

De igual forma, durante las mesas de trabajo que se realizaron con la población mayahablante, se implementaron diversas estrategias para socializar la información y establecer canal de comunicación que permitieron escuchar todas las necesidades del pueblo maya; como lo fueron: la integración de intérpretes de la lengua maya a los diálogos



## Ficha de candidatura

participativos, elaboración de informes y textos de difusión de la Agenda 2040 en lengua maya.

### Articulación con otros actores

*La Agenda 2040 es una iniciativa que integra la participación de diversos sectores como, organismos internacionales, la academia, la sociedad civil, las cámaras empresariales, organismos gubernamentales y, de forma inédita, órganos autónomos y poderes. Por ello, se realizaron diversos mecanismos para incluir las voces de todos los actores clave, a través de:*

- *39 mesas de trabajo con la población, representantes de organismos públicos y privados donde se promovió el diálogo entre los sectores social y privado.*
- *5 foros entre representantes de la sociedad civil que permitieron incorporar las recomendaciones a partir de temas prioritarios.*
- *106 consultas municipales con actores clave que ayudaron a identificar problemáticas dentro de las comunidades.*
- *4 encuentros con especialistas con investigadores, académicos y expertos, se recopilaban las mejores estrategias y soluciones.*
- *7 consultas regionales con actores clave en cada una de las siete regiones del estado para atender las necesidades y detonar el desarrollo regional.*

### Evaluación:

*A partir de mayo del 2022, dio comienzo la ejecución del plan de trabajo de la Agenda 2040, para el cual, se tiene contemplado un esquema de seguimiento desde el orden estatal del gobierno de Yucatán, a través del monitoreo anual de 76 indicadores alineados a los objetivos específicos establecidos.*

*Para el seguimiento a los resultados de los indicadores se formuló una metodología que contempla la evaluación del logro de metas a corto, mediano y largo plazo, tanto cuantitativas como cualitativas, a través de tres puntos críticos: el primero se realizará al final del periodo de la actual administración en el año 2024, seguido por la evaluación en 2030 y finalmente en 2040; lo anterior se realiza con el objetivo de escalonar los esfuerzos y tener puntos de inflexión que permitan valorar la pertinencia de las estrategias ejecutadas y realizar un ajuste en caso de ser necesario.*

*La evaluación también considera que existen factores externos a los ejecutores y se presentaron tres posibles escenarios: uno optimista, moderado y pesimista. Esto permitirá matizar los resultados de la evaluación de acuerdo con el contexto mundial del momento. Finalmente, el seguimiento del cumplimiento de los avances de las metas, se realizará en conjunto con los actores estratégicos.*

### Impactos y resultados

## Ficha de candidatura

Con el propósito de atender las necesidades, anhelos y aspiraciones de la población se identificaron las problemáticas, oportunidades y retos mediante el análisis de la información recabada en las mesas de participación ciudadana, encuestas, buzones de consulta y foros especializados. A partir de los datos recabados, se priorizaron las necesidades de las personas más frecuentes y se llevó a cabo un análisis de motricidad que permitiera definir las acciones con mayor impacto y beneficio social; los resultados de la aplicación de estos instrumentos fueron los siguientes:

- 135,417 voces que participaron en la construcción de esta iniciativa Agenda 2040
- 49 eventos de participación social
- 39 diálogos participativos
- 3,548 personas que participaron en foros, consultas regionales, municipales, diálogos participativos y encuentros con especialistas
- 199 objetivos abordados en mesas de trabajo y
- 3,691 propuestas escuchadas de la población yucateca

La sistematización de esta información recabada a partir de los mecanismos anteriormente señalados, tuvo el siguiente impacto en la creación de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas para el 2040.

- 5 ejes de desarrollo
- 30 temas
- 16 metas
- 70 objetivos
- 161 estrategias
- 732 líneas de acción
- 76 indicadores para el seguimiento y evaluación

El resultado inmediato es un instrumento de planeación inédito, con acciones de corto plazo para acelerar la reactivación económica y la recuperación social, proyectos de mediano y largo plazo para la nueva generación de personas que nacen en 2022, con compromisos y acuerdos de los sectores social, público y privado, y con metas cuantitativas y cualitativas que servirán para monitorear y evaluar los logros.

Los resultados e impactos de la implementación de la Agenda 2040 en el corto, mediano y largo plazo, se verán reflejados próximamente durante su ejecución a partir del año 2022 hasta el año 2040.

## PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

### Resumen de la experiencia

La **Agenda 2040** es una innovación social que surge de la inteligencia colectiva en el marco de la atención a los impactos de la crisis sanitaria por el COVID-19. Es por ello que, el Gobierno del estado de Yucatán, a través de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación; elaboró una hoja de ruta que contempla cinco ejes alineados a la variable desarrollo sostenible que coadyuvan a la gobernanza y a la planeación territorial, para servir como

## Ficha de candidatura

referente a los sectores público, privado y social, a tener una visión que les permita planear y prepararse para el futuro, los cuales son:

- Yucatán con mejor calidad de vida para las personas
- Yucatán próspero y competitivo
- Yucatán unido con base en alianzas estratégicas
- Yucatán que cuida al planeta de manera responsable
- Yucatán con Seguridad, Paz, Justicia y buen gobierno

La Agenda 2040 es un instrumento que tiene por objetivo, impulsar el plan de reactivación económica en Yucatán, a través de proyectos a corto, mediano y largo plazo. Para cada uno de los cinco ejes que conforman la hoja de ruta de esta estrategia, se plantean las siguientes metas:

1. Acabar con la pobreza
2. Igualdad de género para la cohesión social
3. Comunidades con identidad cultural
4. Educación presente para el futuro
5. Salud Universal
6. Trabajo y capital humano de calidad
7. Economía incluyente y sostenible
8. Innovación y tecnología para desarrollo
9. Turismo de tradición y a la vanguardia
10. Desarrollo Agropecuario y pesquero sustentable
11. Recursos naturales para el futuro
12. Sociedad responsable y resiliente
13. Movilidad universal e inclusiva
14. Protección del estado de derecho
15. Gobernanza y gestión para resultados
16. Alianzas para Yucatán

Para la elaboración de la Agenda 2040, se aplicó una metodología de planeación estratégica participativa, en la que se utilizaron los principios de la Metodología de Marco Lógico (MML) y de "Teoría del Cambio". El documento se integra por cinco ejes, cada uno de ellos corresponde a las dimensiones del desarrollo sostenible o "Las 5 P del Desarrollo Sostenible" por sus siglas en inglés (People, Planet, Prosperity, Peace and Partnerships). Además de ser un documento que integra todas las características del desarrollo sostenible, es también una iniciativa innovadora porque busca incluir la participación y cooperación de multiactores, incluyendo a los tres órdenes de gobierno, es decir, el gobierno federal, estatal y municipal, además de colaborar de forma transversal con el poder ejecutivo, legislativo y judicial e incorporar en la ruta de trabajo a los actores clave como lo son, las cámaras empresariales, el sector público, las asociaciones civiles y la ciudadanía.

Finalmente, el resultado inmediato es un instrumento de planeación inédito, con acciones de corto plazo para acelerar la reactivación económica y la recuperación social, proyectos de mediano y largo plazo para la nueva generación de personas que nacen en 2022, con compromisos y acuerdos de los sectores social, público y privado, y con metas cuantitativas y cualitativas que servirán para monitorear y evaluar los logros.